

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1868

5 CÉNTIMOS

AÑO XXXVI

Viernes 29 de Marzo de 1901

Precios de suscripción:

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valenciana.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

Al año abonado el número suelto.

CÉNTIMOS 5

NÚM. 12,633

## Don Saturnino Barceló y Montllor

FALLECIO Á LAS 13 HORAS DE AYER

R. L. P.

Sus desconsolados hijos de María de los Angeles y D. Alfonso, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parentes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan asistir a la misa de corpo presente que se celebrará hoy, a las 11, en la parroquia iglesia de San Andrés, y a las 18,20 a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Colón, 41, a la Estación del Norte, desde donde será trasladado a Alcoy.

## Asuntos del día

Ya hemos dicho que á los actuales gobernantes, cuando hagan algo de nuevo, no ha de faltarles nuestro aplauso. Hoy debemos otorgárselo á los de Guerra y Marina.

El primero ha hecho muy bien suprimiendo las raciones de caballo á los generales que no tienen que montar. Solo en Madrid, se cobran actualmente 270 raciones diarias de esta clase. Figúrese el lector lo que será en toda España!

Este número excesivo de raciones para caballos que sólo suelen existir en el papel, y que, aunque existan realmente, no prestan ningún servicio al Estado, justifica la medida del general Weyler, haciéndola merecedora de alabanzas.

En el ramo de Marina de guerra, se comprende y se justifica que, á pesar de contar con tan escaso material y de no tener fundadas esperanzas de mejorarlo, se sostenga todo el personal existente. Tiene la nación el deber de dar á los marinos el sueldo y de respetarles todas las consideraciones y honores á que se comprometió al admitirles en la carrera.

Pero lo que no se comprende ni se justifica es que continúen abiertas las Academias, produciendo constantemente nuevos oficiales... para barcos que no existen, ni, pensando racionalmente, han de existir en mucho tiempo.

Ha hecho, pues, perfectamente, el ministro proponiendo y el Consejo acordando la clausura de las Academias.

Ahora resulta, según telegrafían de Madrid, que esta medida la había propuesto ya el anterior ministro de Marina. Mas no por ello hemos de retirar el aplauso al señor duque de Veragua, pues á él se ha hecho acreedor llevando á efecto lo que encontró proyectado por el Sr. Ramos Izquierdo. Pero hágase justicia también á éste. Lo equitativo es dividir el elogio entre el ministro liberal y el ministro conservador.

De Filipinas llega una noticia importante. Aguinaldo ha caído en poder de los americanos. No honra mucho á éstos esa captura. El valiente jefe filipino no ha sido vencido por sus enemigos. Sus propios amigos lo han vendido, hazaña digna de aquella raza tornadiza y traicionera.

A la vez de la nueva de su prisión llegan noticias de que no por eso se acabará la guerra. Hay que confesar, sin embargo, que los tagalos sufren un golpe fatal con la pérdida del caudillo que por tanto tiempo ha sostenido pujante la insurrección.

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA

### España y el Vaticano

Un periódico liberal de Roma, *L' Italia*, que hasta generalmente atañía á las cuestiones políticas religiosas, afirma que el gobierno español, al proponer la revisión del Concordato, pidió, entre otras reformas, las siguientes: Reducción de las asignaciones de las altas dignidades eclesiásticas; supresión de algunas sedes episcopales; y restitución de algunas franquicias que las congregaciones religiosas gozan en España.

Por su parte, el *Journal de Genève*, en una carta de Roma, en que se escapa de las relaciones entre España y el Vaticano, dice que el ministro liberal español encantariá cosa de León XIII y del cardenal Rampolla un síncreo espíritu de conciliación, y la revisión del Concordato español con grandes dificultades.

«Aquí—recomienda el citado periódico—se lamenta que Waidesk-Rousseau no haya seguido el ejemplo de Sagan, y que no haya llevado la cuestión de las órdenes religiosas al terreno diplomático, en lugar de arreglar su situación con su ministro liberal. El ministerio francés, tratando directamente con Roma, se hubiera ahorrado muchas molestias y dificultades.»

En un telegrama de Roma dicen á *El Imparcial*, confirmando esas impresiones, que «se cree que el Vaticano suscribirá pocas dificultades para

esta medida prevea, desde luego, una economía para el Tesoro que excede de un millón de pesetas anuales.

Esta disposición no remediaría por completo el exceso de personal, y, sin perjudicar de que condice la amortización del 50 por 100 de las vacantes, se proponer el duque de Veragua realizar algunas reformas en las altas graduaciones, entre ellas la medición de las plantillas.

Esta modificación respondería á las verdaderas necesidades de la pequeña Armada de que ahora disponemos, si bien estaría faltada de todos los recursos precisos para la práctica de navegación y de tiro. Las primeras de dichas prácticas serían más útiles al Tesoro que lo eran antes del nuevo comité, con la Tassat á la vista, porque en el anterior tenía la obligación esta compañía de encargar en sus bares á los oficiales de la Armada para que hicieran el estudio de navegación. La situación en que este año dispone ha desaparecido del nuevo comité.

### El clero castrense

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica íntegro el decreto puesto á la firma de S. M. por el general Weyler reformando el ejército del clero existente.

Según él, se sompondrá en lo sucesivo de un año superior con la denominación de visirio general.

Un teniente visirio de primera; tres idem de segunda; once capellanes mayores; el cuento y dos capellanes primeros, y sesenta y dos capellanes segundos.

Los sueldos de los hospitales militares serán pruebas de los ejercitos de la guardia.

Para el ascenso á teniente visirio ó a capellán mayor será necesario el título de licenciado en Derecho civil ó canonica.

En virtud de esta reforma, se declarará excedente el personal más moderno, subiendo los cuatro quintos de su haber actual.

Se suspenden las oposiciones de ingreso mientras quede personal excedente. Las vacantes que ocurran se prevarán en éste.

Los sueldos serán los siguientes:

Teniente visirio de primera, 6,000 pesetas; idem de segunda, 4,700; capellanes mayores, 4,000; idem primeros, 2,400; idem segundos, 1,800.

### Las elecciones en Barcelona

Hallase ya casi ultimada la candidatura ministerial de diputados á Cortes por esta provisión, pudiendo darse por segura las siguientes, aparte: D. José Raig y Bergada, por San Feliu de Llobregat; D. Juan Ferrer Vidal, por Vilanova y Geltrú; y Sr. Pau Henrich, por Berga; D. Juan Ferrer, por Vilafant del Penedés; D. Federico Traver, por Granollers; D. Alfonso Sala, por Tarragona, y D. Ramón Gado, por Igualada.

St después de violar la Constitución en su artículo 12, restableciendo de mil modos la libertad académica, se la viola en su art. 11, ampliando la libertad doctrinal de enseñanza hasta permitir en las cátedras oficiales la inspiración y el ejercicio de la religión oficial; si atribuyéndole los gobiernos la misión docente, que no tienen, y privando de sus derechos á los padres de familia, obligados a cumplir sus deberes para con los gobiernos, y sus autorizaciones y compromisos respecto á los demás ciudadanos.

St después de violar la Constitución en su art. 12, restableciendo de mil modos la libertad académica, se la viola en su art. 11, ampliando la libertad doctrinal de enseñanza hasta permitir en las cátedras oficiales la inspiración y el ejercicio de la religión oficial; si atribuyéndole los gobiernos la misión docente, que no tienen, y privando de sus derechos á los padres de familia, obligados a cumplir sus deberes para con los gobiernos, y sus autorizaciones y compromisos respecto á los demás ciudadanos.

La candidatura para senadores por esta provincia la forman D. José Ceballos y Maestre, de Benifaió; y Gili y D. Romualdo Beset y Alcina.

### Viaje de la reina Amelia

En la primera quincena del próximo mes de abril se esperada la reina Amelia de Portugal.

En Sevilla se detendrá pocas horas, marchando á Villamartinez, donde se prepara una temporada al lado de su madre, la condesa de París.

### Madrid NO POLÍTICO

La Exposición de Bellas Artes.—Prórroga para la admisión de obras.—Lo que se espera de ésta certamen.—Picón, académico de San Fernando.—Brama nuevo de una señorita.—D. Tancredo en el teatro.

Madrid 27 de marzo de 1901.

S. Director de LAS PROVINCIAS.

Los artistas madrileños han legado prórroga para la admisión de obras en la próxima Exposición general de Bellas Artes. Esta grata favorecencia, especialmente á los pintores y escultores profesionales; pero en cambio ha perjudicado á los que han hecho envíos de provincias, á los cuales les ha faltado tiempo para dar las últimas leyes á sus obras. De todos modos, la prórroga favorecerá, en cuanto al número, al próximo certamen artístico y se someterá á la firma del presidente.

Respecto á la calidad, crece que la Exposición de este año no será mejor que la anterior. Por las metidas que tengo de las obras preparadas aquí, los artistas madrileños se ocuparán los próximos lugares.

Mejores metidas se tienen de los envíos de Sevilla y Valencia. Confieso mucha en los jóvenes artistas de esas dos regiones, anilladas por el nubio de la escuela malagueña.

La Academia de San Fernando eligió aprobación de número al celebrado novelista del Justo Ostval. Plácido, para cebar una de las últimas vacantes.

Cuanto tengan noticias hoy de este acuerdo lo calificarán de asertivo. En materia de arte, el autor de *Dulce y sabroso* es una autoridad como artista de grandes conocimientos y de recta artillería. Entre otras obras del Sr. Plácido sobre críticas artísticas, merece especial mencion su libro *Velázquez*, publicado con cesión del pasado seminario del gran pintor de la Corte de Felipe IV, libro que constituye el mejor homenaje á la memoria del autor de *Les Menines*.

En el teatro Español está en ensayo un drama titulado *En conciencia*, obra, según se dice, de una señorita perteneciente á distinguida familia. La novela ha sonido por los círculos literarios, y hay gran curiosidad por conocer el drama y la novela escritoras, que se lanza sin temor á la dura prueba de la escena.

Aprovecha, después de ésta la zarzuela *Los parrandas*, piensa en creación en Parish. El caso primero, en el que se ofrecía la novedad de tomar parte el sugestor de toros D. Tancredo López. Este representó el papel de Melendres, y como no es

de gran importancia, tan solo por él no puede juzgarse si el rey del valor posee datos para la escena tan recomendables como las tiene para colgarle deante de los toros. El público, sin embargo, le aplaudió diferentes veces.—L.

### VALENCIA

El nuevo alcalde, Sr. Igual, ha tomado la atención de participarnos su nombramiento por medio de un atento B. L. M., con «felicidades cordiales» que le agradecemos.

El Sr. Igual puede estar seguro de que ha de encontrar en LAS PROVINCIAS, modesto, pero real cooperación á cuanto haga en beneficio de Valencia, y sincero aplauso si celebra en bien de estas empresas.

—El gobernador civil continúa tan activo como cuando.

Ayer confeccionó en el ingeniero-director de las obras del ferrocarril de Aragón, en la sesión en que ésta comprendió al pueblo de Feyo, acuerdos algunas variantes en el trazado para devolver la tranquilidad á aquel vecindario, y se ocupó en solucionar preventivamente una huelga de empleados de tranvías, que debía someterse hoy, pidiendo un armisticio para que lleguen á una inteligencia los empleados y las campañas.

También se ocupó de la importante cuestión de la flicker, dirigiendo una circular á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, previsiones adoptó las debidas prescripciones para evitar que las vidas sean atestadas de la terrible plaga, y por último, ordenó que se hiciera al recorrido de las estaciones por los consejos de la Fusión republicana, con el fin de resolvirla, según procede, quanto antes.

Persiguiendo en su diseño de conocer los establecimientos benéficos de la ciudad, visitó por la tarde, acompañado de su secretario, Sr. Muñoz, el Hospital provincial, en donde le recibió el médico de guardia Sr. Valero y la superintendencia de las hermanas de la Caridad, don Carmen.

Aviándose si el director del estatal cumplimiento, señor Gómez, se presentó á tiempo para cumplimentar al Sr. Moneda y de acompañarle en la visita.

El gobernador se enteró más o menos de los regímenes y servicios en todos los dependencias del Hospital, probando los alimentos destinados á los enfermos y conservando con éstos establecimiento.

La impresión que recibió el Sr. Moneda fue muy favorable, exceptión hecha de lo que se refiere á algunas deficiencias que existen en la alcoba y las que también se nota en la sala de operaciones, haciendo una lluviosa al retirarse, y prometiéndole al director y á la superiora del establecimiento intereses en suizo con este resultado.

—El alcalde Sr. Igual recibió ayer numerosas visitas de felicitación, entre ellas la de los diputados previsionales, Sr. Martínez Bermejo y Polg Barrena, el Interventor de Hacienda, Sr. Carrillo de Albornoz, y el cuerpo consular presidido por su decano don Juan Dorda.

Según costumbre, el secretario del Ayuntamiento hizo la presentación al presidente de todo el personal de la casa, saludando con cortes frases entre el Sr. Igual y el Sr. Jiménez Valdívieso.

Más tarde confeccionó con algunos de los presidentes de las comisiones municipales, significándoles su propósito de conceder amplia facultad á las mismas, á fin de que los asuntos de la corporación no sufran demora alguna.

—Es cierto que se pensaba instalar al general Pascual en la candidatura ministerial para senador de la provincia de Murcia. Pero esto era resultado de que este general recibiera el mando del tercer escuadrón de ejército, puesto que su jurisdicción militar se extiende sobre aquella provincia y lo incapacita para representar en la Alta Cámara.

Es probable que se presente su candidatura por alguna otra provincia fuera de este distrito militar.

—Según dicen de Madrid, son prematuros los rumores que han circulado referentes al cesantía para diputados á Cortes por esta provincia.

Se afirma que hay líneas trazadas; pero nada quedará resuelto en definitiva hasta que vaya á Madrid el Sr. Sapifa, que ha sido invitado á ello por las Sres. Sagasta y Ruiz Capdepón.

El Sr. Sapifa irá, según noticias, uno de estos días.

—Entre la gente política se habló ayer de algo que se aseguraba había sufrido entre los profesionales de la fusión republicana, á propósito de la candidatura de esta agrupación para las próximas elecciones.

En efecto, algo había sucedido por no hallarse de acuerdo, como se dice, los lances, y otras vicisitudes políticas, igualmente imprevistas, han abreviado su mandato. No ha tenido el joven alcalde tanto tiempo en el cargo para prestar á Valencia servicios que hagan memorable su paso por la alcaldía; pero en suera más modesta ha demostrado su alto y rectitud, administrando los intereses de la ciudad de un modo que le ha valido los plácemes que pudo en la sesión del miércoles y que se repitió, sin duda, en el banquete de adiós.

—Ha sido nombrado secretario particular del nuevo alcalde, D. José Ruiz.

—Se ha recibido en este gobierno civil una real orden dejando sin efecto el nombramiento de inspector de vigilancia de la provincia hecho á favor de D. Perfecto Dueñas, que va trasladado á Huerva.

—Per el ministerio de Instrucción pública se ha cesadido una biblioteca al Ateneo Agrícola de Suesa.

Según noticias, para sustituir al alcalde señor Llopis, será nombrado D. Bernardo Alfon, que en la actualidad desempeña el cargo interinamente.

—En la contaduría de fondos provinciales se trabaja activamente en la terminación de un proyecto de emisión de títulos, que ha de presentarse á la aprobación de la Diputación en pleno.

Esta emisión se estudia por acuerdo de la Comisión provincial, y para responder á las muchas demandas que pesan sobre la Diputación, originadas en su piso crédito.

—Diputación de *El Aguilar*, Bajada de San Francisco, frente al

Una comisión de obreros que trabajaban en unas obras hidráulicas suspendidas por el anterior ministro de Obras Públicas, visitó ayer al gobernador civil, reclamando los jorales devueltos hasta tres meses, y que no se pagaran por no haber eráctos.

El Sr. Menéndez puso la instancia á la Junta de Obras Públicas, y según lo que resulte, se dirigirá ó no al ministerio, interesando el pago en el más breve plazo.

Ayer se celebró en la Diputación provincial las subastas de acebo de piedra para las carreteras de Utriel al sur de la provincia de Cuenca, de Alcalá a Silla y de Valdejalón a Moncada, y todas fueron declaradas desiadas por falta de postores.

El Ayuntamiento recordó ayer por consumos 12,689 00 pesetas.

En otro lugar de este periódico insertamos el edicto que el digno juez de instrucción del distrito de San Vicente de esta capital ha publicado exigiendo el pago del vecindario á que auxilió en lo que es posible la acción de la justicia, a fin de que no quede impune el escandaloso robo cometido días pasados en la Joyería del Sr. Suárez, calle de Zaragoza, y de que dimes sueltas. Si alguna persona tiene datos que puedan servir para el esclarecimiento del hecho, debe comunicárselo al juzgado, pues con ello prestará un servicio á la vindicta pública.

En la madrugada de ayer penetraron ladrones en la tienda paquetería, núm. 7, de la calle de La Linterna, sustrayendo varias ejes de puertas y encajes, algunos de bastante valor.

Las señoras que desean comprar matillas de terciopelo y cuadros antiguos, de primera clase, pueden dirigirse calle de Magdalena, 8, donde las hay a precios arreglados.

Los señores médicos que conocen los buenos resultados del Feste-Giles-Kela Domenech, para combatir la neumonía, inapetencia, fisiaciones cardíacas y debilidad general, lo prefieren á todos sus similares. Véndese principales farmacias.

Para curar un constituido en veinte cuatro horas, tomar las *Tabillas comprimidas Bromoquinina laxativas*, marca L. B. G. Caja 2 pesetas en todas farmacias. Depósito general: Teodoro Mertens, Alameda 8, Valencia.

**APELLIDOS DIFÍCILES:** Stelmer. Lo aprenderás de corrido y no lo olvidarás mientras el cuerpo os haga sombra, siempre que apliquéis su pasta lafona á la extinción de las encargadas y de las ratas de vuestras casas, almacenes, despachos y fábricas. Frases de 30 y 60 céntimos.

**Crónicas religiosas**

Con el objeto de facilitar la mayor comodidad para el cumplimiento Pascual, siguiendo la práctica como en años anteriores se hacía en la capilla de la Comunión de la parroquia de San Andrés, el hermano mayor, visto la obra que se realizó en la anterior capilla, de acuerdo con el señor cura de la parroquia de San Martín, han dispuesto que desde el 29 del corriente inclusive y días consecutivos, hasta el miércoles de la Semana Santa, haya desde el anochecido en la capilla de la Comunión de dicha iglesia de San Martín sacerdotes para confesar sólo hombres.

**Crónicas mortuorias**

Ayer falleció en esta ciudad D. Saturnino Barceló y Montillor, persona que gozaba de mucha y merecida simpatía, tanto en Alcoy, de donde era natural, como en Valencia, donde residía hace algún tiempo. A sus desconsolados hijos y hermanos, así como á toda su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

**Noticias militares**

Ha pedido el retiro el teniente de voluntarios movilizados D. Emilio Vidal.

Han solicitado autorización para trasladar su residencia los tenientes D. Francisco Ferraz y D. José Ibarra.

**Destinos:** Tenientes cronistas de infantería D. Rafael Vassallo Roselló, ayudante de campo del capitán general de esta región; D. Ricardo Urrea Torrealba, á la reserva de Llerena, y D. Enrique Faura Gabiot, á la de Albacete.

Comandantes: D. Pedro Murcia Cámaras, á la reserva de Albacete; D. Antonio Sánchez Berbal, á la zona de Murcia; D. Ricardo Donoso Cortés, ayudante del capitán general de esta región; don Gonzalo Carrión Pastor, á la guardia regón de excedente, y D. Francisco Torremolinos Fernández, á ésta de reemplazo.

Ha sido destinado al regimiento de Vitoria el teniente coronel de caballería D. Antonio Carlos Alix.

**Tribunales**

En la sesión segunda de la Audiencia se constituyó ayer el Jurado de Carlet, para entender en el proceso instruido contra el vecino de aquella población Gregorio Saer Saer, como autor de la muerte violenta de Beraondo Navasquillo, al que disparó por la espalda dos tiros de pistola, cuyos proyectiles hicieron en la parte posterior de la cabeza, dejándole instantáneamente sin vida.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, en el que concurre la circunstancia agravante de alevosía.

La defensa aprecia el hecho como un delito de homicidio, y pide para su patrocinio la libre absolución, por entender que no tiene participación directa ni indirecta en los autos.

Raúl Pérez, presidente del jurado, declaró que el resultado de la prueba testifical, suspendiéndose á continuación el juicio para examinarlo hoy.

Representa al ministerio fiscal el Sr. Díaz, encargado de la defensa el letrado D. Augusto Huguet.

**Círculos y Sociedades**

La sociedad *El Círculo* ha publicado ya las bases para el concurso de *cacharreros y millos* que anunciamos. Se verificó el primer día de Pasqua, á las 12, en los sótanos de San Francisco, concediéndose un premio consistente en una moneda y varios asesores. Se consideró como *cacharrero y millo* todo aquello que por su forma sea fiel de ramoñito, pudiendo concurrir á este original concurso todos quienes lo deseen.

La función de teatro de esta sociedad celebrará el domingo próximo, á las 20,30 una velada valenciana en el teatro de Parets, poniéndose en escena cuatro obras del inolvidable Escalante.

En la Academia Jurídica del Ateneo, mañana sábado, á las 18, y bajo la presidencia de don Rafael Alibíana, continuará la discusión del tema «La pena de muerte».

El acto será público.

**Notas artísticas**

El joven alumno de este Escuela D. Rafael Rubio ha expuesto en el concurso del Sr. Conejero una obra de escultura, que por si sola bastaría para acredecir á un artista; tal es la perfección del modelado y la genial soltura en la ejecución. Dicha escultura es un busto en barro cocido, de tamaño natural, de su tío D. Marcelino Rubio.

Todos quienes han visto esta obra han recon-

uido que su autor demuestra excelentes disposiciones para el arte que cultiva con tal provecho, como lo demuestra, además de este hermosísimo busto, los premios que ha alcanzado en el último concurso, como prueba de su aplicación y de su entusiasmo.

Fuera de Valencia

**CULLERA.**—Sobre las aguas del Júcar fué ayer encontrado el cadáver de la joven Rosa Carbó Jover, que por contrariedades amorescas se arrojó nubes pasadas al fondo de aquél.

Un genio ilmeno presentó la plácida operación de recoger dicho cadáver.

**ALBOACER.**—El lunes fué detenido por la Guardia civil en una posada del término de Alboaccer, llamado Pedro Porcar Escuder, tratante en ganado, que se dedicaba á expandir moeda falsa.

Al ser detenido fueron ocupadas la frutería de 475 pesetas en monedas de 5, 2 y 1, todas falsas; y 20 carteras que le compró hace unos días a José Salvador Salas, que, como se ha visto después, pagó con 240 pesetas todas falsas también.

**CARCAGUERA.**—Al vecino de la calle de San Antoni, Salvador Torres, le robaron un billete de 4,000 pesetas que tenía escondido en el hueco de una pared.

Al notar su falta dió noticia de ello á la Guardia civil, que logró capturar al autor del hurto, que es un moralo de 16 años.

**JATIVA.**—Antayer robaron del registro de la prelatura 2,475 pesetas, deserrajando el saquito de la mesa en que se hallaban guardadas.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido un escribiente de la misma oficina.

**MOSCENTE.**—A principios de semana se declaró un incendio en una casa de la calle del Medio, propiedad de D. Bautista López Boluda. La Guardia civil, los dependientes del municipio, con la bomba del mismo, y varios vecinos, acudieron desde el primer momento á combatir el fuego, logrando sofocar tres horas después de haberse declarado.

El siniestro se creó fué casual, calculándose las pérdidas en más de 1,000 pesetas.

**BURRIANA.**—En el circo gallego de esta población celebróse el lunes por la tarde diez importantes peleas. Luchaban gallos del astillero madrileño Sr. Redón, con otros del pueblo, y se cruzaron apuestas que ascendían á cincuenta mil pesetas. La suerte favoreció á los gallos madrileños, que ganaron siete de las diez peleas.

Desde Castellón fueron muchos aficionados á presenciar las rifas, y las entradas del circo alcanzaron muy altos precios.

**CASTELLÓN.**—La prensa dice que son candidatos oficiales en las próximas elecciones de diputados a Cortes D. Pedro Fest de Mora por la capital y D. Juan Pérez Sanmillán por el distrito de Vizcaya, ambos señores muy estimados en nuestra capital, donde tienen, como es sabido, su residencia.

## La Cooperativa de Gas

### LA REUNIÓN DE AYER

Convocadas por los iniciadores de la Cooperativa de Gas, se reunieron en casa de nuestro querido amigo D. Federico Domenech los señores D. Vicente Gada Orozco, como director de la Sociedad Económica de Amigos del País; don Ramón de Castro, como presidente de la Cámara de Comercio; D. Antonio Montesinos, presidente del Ateneo Mercantil; D. Juan Espina, secretario de la Cámara Agrícola; los directores de *La Correspondencia de Valencia*, *El Mercantil Valencia* y *El Correo*, Sres. Clemente Lamuelas, Paris Mora y Ligatiaga, y los redactores de *Las PROVINCIAS* y *El Pueblo*, en representación de dichos periódicos Sres. Llorente Faló y Avales, y los señores iniciadores de dicha Cooperativa.

D. Federico Domenech, en nombre de éstos, manifestó el motivo de haber convocado á los presidentes de las Sociedades y representación de la prensa, y expuso el pensamiento que ha informado para la creación de la Cooperativa. Dijo que los iniciadores, conceriendo por propia y costosa experiencia todas las dificultades inmensas que la práctica ofrece toda clase de industrias, y la distancia que existe entre los estudios teóricos y la realidad, no eran prudente dirigirse al público, haciéndole ofrecimientos que pudieran quedar luego defraudados por los hechos, y buscaren el medio de dar una base sólida y positiva á la empresa que se proponen fundar.

A este efecto, y como preliminar de sus cálculos y estudios, entablaron varias negociaciones para orientarse y formar cabal juicio del asunto, y entre otros ofrecimientos que se le hicieron, consideraron digno de atención el de una casa Inglesa, que explota en España varias fábricas de gas propias, y que se halla muy al corriente de estos negocios, la cual se comprometió, bajo garantías, que se erreyeron suficientes, á elaborar el fluido á 15 céntimos por metro cúbico, sirviendo por el costador de los consumidores, con una escala gradual de aumento cuando el precio del carbón excediera de 40 pesetas, que se habría fijado como base del precio de 15 céntimos.

La referida casa hace un ofrecimiento de opción, es decir, se compromete á mantener su posición, dejando en libertad de aceptarla ó no, segun que la Junta de gestores de la futura Sociedad considerare ó no aceptable dicha oferta. No existe, pues, semejante garantía, y esa por su base todas las suposiciones y comentarios que se han hecho sobre esta materia. La Junta de gestión de la Cooperativa reservará en su día sobre esta cuestión, como sobre todo lo demás, lo que juzgue más conveniente al interés social, aceptando dicha proposición ó desecharla, realizando las nuevas gestiones que considere oportunas para llegar este servicio por subasta, concurso, explotación directa, ó como lo juzgue más conveniente.

En este asunto, como en todos los demás, la Sociedad conservará completa libertad de acción.

Añadió el Sr. Domenech, que más que reservaban los iniciadores el dar á conocer al público la forma en que entendían debía constituirse la Sociedad, para cuando quedara cubierta la suscripción, consideraron prudente aprobar la escisión de tener reunidos elementos tan valiosos, para exprender de una manera clara y terminante su pensamiento. Los iniciadores de la Cooperativa, recordando que el derecho reside virtualmente en los accionistas, no habían pensado, al concebir el proyecto, en confiar la constitución de la Sociedad, formación de estatutos ó instalación de fábricas, á la deliberación de una asamblea general de accionistas, por considerar este procedimiento demasiado á su vez peligroso y á que fracasara tal vez en su origen el proyecto. Consideran los iniciadores, en que la soberanía radica en los accionistas; pero á su juicio, la Sociedad, como organismo nacido, es necesario elegir a su presidente.

**CALENDÍN Y PINAZO MARTÍNEZ**

Emilio Calandín, el joven alumnus de escultura en Roma, pensionado por la Diputación provincial, ha triunfado ya, con destino á la Exposición de Bellas Artes de Madrid... un hermoso cuadro

que muestra la figura de un imprevisible púlpito.

Calandín hace lo mismo, y con éxito asombroso. Buena prueba de esta nueva fase del artista, es el cuadro que manda á Madrid, y que ha de tener, en nuestro consejo, favorable juicio por la crítica.

El hermano de regular tamaño y se titula *El sermón de San Roque*. Es el día de la fiesta de este Santo, y un numerosísimo grupo de campesinos escuchan con gran devoción al señor cura que les dirige la palabra sobre un imprevisto púlpito.

Este cuadro ha sido pintado en uno de los talleres más platerescos de la barriada de Segundo, y el autor lo ha tratado con tal cariño que resulta en extremo simpático, tanto por el asunto como por la delicadeza y fresco del color. El trazo del de rruedo pueblo de Bocairent ha sido trasladado fielmente al lienzo. La obra principal es el estudio del sol que baña todas las figuras que hay en el cuadro.

Además de esta obra remite Calandín dos estudios de paisaje lindisimos y una escultura.

Es esta la estatua del Pallester que fué el último envío que hizo desde Roma á la Diputación, y de cuya obra ya nos ocuparemos á su tiempo.

Pla Martínez no podía faltar tampoco al próximo certamen, y acude á él con un cuadro de escenas valencianas que lleva por título *En casa del clavero*.

No hemos visto este lienzo, pues fué de los primeros que se remitieron á Madrid; pero las noticias que tenemos de algunos artistas que lo han visto, sea las que suponemos, dada la laboriosidad y el esfuerzo del joven Pla: es un cuadro que resume todas las condiciones necesarias para que el jurado lo distinga... y después de discutirlo, lo premie.

Efectuó hasta que, adquiriendo el grado de desarrollo, pudiera gobernarla por sí misma.

Pensaron, pues, los autores de la idea, que debía adoptarse un procedimiento mixto, en el cual se armonizara el derecho de los suscriptores de acciones con las exigencias de calidad de acción y dirección experimentadas, que reclama en su comienzo este género de empresas. Se atendió también á la necesidad de ofrecer á los accionistas serias garantías de que sus intereses no serían objeto de manejos reprobados. A todos estos fines respondió el plan de organización imaginado por los fundadores. En efecto, el pensamiento de éstos es formar un Consejo de administración, compuesto de 40 personas, elegidas en la forma siguiente:

1º. Vales asistencias de los que hayan tomado mayor número de acciones.

2º. Los presidentes de las cinco sociedades Económicas de Amigos del País, Liga de Propietarios, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y Ateneo Mercantil.

3º. Los directores de los cinco periódicos diarios.

4º. Los diez laleadores del proyecto.

Que esta junta redactaría los estatutos y reglamentos por que había de regir la Cooperativa, otorgaría la escritura de constitución social y nombraría de su seno un comité ejecutivo que bajo su inmediata dirección instalaría la fábrica y organizaría todos los servicios.

Todos los concursados á este año aplaudieron el pensamiento expuesto, haciendo algunos de ellos varias observaciones acerca de la constitución de la Sociedad, observaciones que los señores laleadores ofrecieron studiar, á fin de que, cuanto antes, se llegue á la realización de este conveniente proyecto.

La prensa, por su parte, completamente unánime, reiteró lo que había manifestado en sus ediciones, acogiéndolo con entusiasmo.

La emprese de este teatro, siguiendo la costumbre de los años anteriores, ha dispuesto para estas tres últimas funciones de la temporada una gran rebaja de precios en las localidades y entradas.

El miércoles próximo marchará esta compañía á Barcelona, para debutar el sábado de Género en el teatro Tívoli.

### PRINCESA

La empresa de este teatro, siguiendo la costumbre de los años anteriores, ha dispuesto para estas tres últimas funciones de la temporada una gran rebaja de precios en las localidades y entradas.

El miércoles próximo marchará esta compañía á Barcelona, para debutar el sábado de Género en el teatro Tívoli.

### BUZAFÁ

Anoche celebró su beneficio la tipa de carretera María Castillo. Se pusieron en escena las obras *La argentina*, *Sandías y melones*, *La buena sombra y El incendiito*, siendo aplaudida la beneficiaria en la penúltima de dichas obras.

Hoy es la noche de Cuaresma, para beneficio los gasistas de este teatro representándose *El borguillero*, *La chavala y Gigantes y cabezudos*.

</div

## VINOS DE "LA SOLANA," (BENEJAMA)

Claret clase superior, propio de mesa.—Decálitro 15 reales.

Aceites superiores de la Sierra Espadán á pesetas 18 y 19 jarrón de familia. á pesetas 16 y 17½ libras.

Vinos generosos propios para enfermos, Anisados dulces y secos, Licores, Escarchados, Rhums y Cognacs de las mejores y más acreditadas marcas. Precios sin competencia.

## Antigua bodega de Lorenzo Rubio

Calle del Pié de la Cruz, 10 (frente á las monjas).—SERVICIO

PUNTUAL A DOMICILIO.

## ESCOPEAS MARCA JABALÍ

La nueva cochera fúnebre de la calle de las GERMANÍAS

— SE HA TRASLADADO Á LA —

## CALLE DE JÁTIVA, letra B

DONDE SE OFRECE AL PÚBLICO TODA CLASE DE SERVICIOS FÚNEBRES

SERVICIO PERMANENTE



Todas las misas que se celebrarán hoy dia 29 en la parroquia Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Pablo Bonell y Massana  
que falleció el dia 30 de agosto de 1900

R. I. P.A.

Sus hermanos, hermana política, sobrinos y demás parentes, suplican á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas; de lo que reciban favor.



Todas las misas que se celebrarán mañana 30 en esta parroquia de Santo Tomás y en las iglesias parroquial y convento de Tercerarios Capuchinos de Torrente, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

D. José María Gil y Coscollá  
que falleció el dia 30 de marzo de 1900

Sus padres y hermanos suplican la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

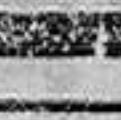


Todas las misas que se celebren hoy 29 en la parroquia de Santa Catalina, mártir, y las de la real capilla de Nuestra Señora del Milagro, con S. D. M. de manifestó; y las que se celebrarán mañana 30 en la parroquia del Salvador y en el convento de María Reparadora, serán en sufragio del alma de

Don Alfonso Vilanova y Pizcueta  
Doctor en Ciencias Naturales  
en cumplimiento del año y medio  
de su fallecimiento

Su madre, hermanos y hermanos políticos, suplan á sus parentes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos; por lo que quedaron agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 30 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del finado.



Todas las misas que se celebrarán mañana 30 en el real Colegio de Corpus-Christi (Patricio), serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Miquel Lucuix  
que falleció el dia 30 de marzo de 1898

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos, ruegan á los parentes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.



Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, 30 del corriente, en la parroquia Iglesia del protomártir San Estebán, serán en sufragio del alma de

Don Joaquín Jaldoro y Sacristán  
que falleció en 31 de marzo de 1899

R. I. P.

Su sobrina y sobrino político suplican á los demás parentes y amigos que sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos; por lo que quedaron agradecidos.



Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, 30 del corriente, en la parroquia Iglesia del protomártir San Estebán, serán en sufragio del alma de

Don Joaquín Jaldoro y Sacristán  
que falleció en 31 marzo de 1899

R. I. P.

El dia 30 del corriente se celebrará en la Iglesia de las Ventas de Puebla de Vallbona un aniversario en sufragio de dicho señor.

Sus sobrinos D. Augusto Daniela Jaldoro y dona Flora Moreno de Daniela, ruegan á sus amigos y amigas piadosas hagan la caridad de encendéndole á Dios.

## Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE

Barómetro, 789.96; termómetro, 10.2; humedad, 68; ONO.; brisa; despejado.

## DEL EXTRANJERO

## Buque para ir al Polo

BERLÍN.—En el arsenal de Kiel se está terminando el buque que se construye con arreglo á los planos hechos por el explorador Nansen. El mencionado barco se destina á una expedición al Polo, que será dirigida por el profesor monje Drygalski, de la Universidad de Leipzig.

La expedición se verificará bajo los auspicios del emperador Guillermo.

## Nieve en París

PARÍS.—Durante toda la noche del 27 ha llovido muchísimo. A última hora de la madrugada comenzó á caer una copiosa nevada. Las calles han amanecido cubiertas por una espesa de nieve de diez centímetros. La circulación de coches y tranvías se ha hecho durante toda la mañana con grandes dificultades. A las diez ha cesado de nevar, saliendo poco después el sol.

## Por Injuriar á Chamberlain

LONDRES.—Ha terminado el ruidoso proceso judicial contra el *Morning Leader*, a instancias de la familia de Mr. Chamberlain, por haber acusado á individuos de dicha familia de ser accionistas de las compañías encargadas de hacer los suministros al ejército inglés en el África del Sur.

El tribunal ha condenado al *Morning Leader* á pagar 200 libras por daños y perjuicios al hermano del ministro señor Chamberlain, y al pago de las costas.

## Rusia, Francia é Italia

LONDRES.—En los círculos políticos se asegura que la anunciada entrevista del canciller ruso conde Lansdorff con el ministro de Negocios Extrajeros Mr. Delcassé, se verificará en Niza ó en Aix.

Se añade que en esa conferencia se tratará del papel que podría tener Italia en la alianza franco-rusa.

## Condenas por excitación á la huelga

PARÍS.—El Tribunal Correccional de Châlons-Sur-Saône ha dictado ya sentencia en el proceso contra los individuos que en febrero último atentaron á la libertad del trabajo, y apedearon algunas fábricas. Muchos de los acusados, entre ellos las mujeres, han sido puestos en libertad. Otros han sido condenados á ocho y quince días de cárcel.

## Compañerismo escolar

PARÍS.—Los estudiantes han celebrado un meeting para protestar contra los atropellos de que son víctimas los estudiantes rusos.

## Derouide.—Buffet

PARÍS.—Mr. Dereuile ha escrito á *Le Figaro* manteniendo intactas las manifestaciones que hizo en San Sebastián.

*Le Gaulois* afirma que Mr. Buffet hace dos días que se halla al lado del duque de Orleans.

## De Marruecos

WASHINGTON.—El enero New York irá directamente á Manila, sin detenerse en Marruecos.

El sultán de Marruecos ha ofrecido á América una excedida indemnización por los pasados sucesos.

## La ley de Asociaciones en Francia

PARÍS.—La prensa cree que el proyecto de ley de Asociaciones religiosas será aprobado á fines de la presente semana.

## La Mandchuria

SHANGHAI.—Le ha sido concedido un nuevo plazo al gobierno chino para firmar el arreglo de la Mandchuria.

## Asociación disuelta

SAN PETERSBURGO.—Ha sido disuelta la Asociación de Escribanos, porque 40 de sus socios se adhirieron á la protesta de los estudiantes.

## Dificultades

PEKIN.—Dice que las negociaciones para el arreglo de la Mandchuria tropiezan con dificultades por parte de Alemania.

## Visita al trabajo

MARSELLA.—Los caldereros, panaderos y taberneros huelguistas han vuelto al trabajo.

## Dewat

LONDRES.—Dijo que el general Dewat, al mando de numerosas fuerzas, ha penetrado en el territorio del Transval.

## La cuestión religiosa en Portugal

LISBOA.—Los detenidos á consecuencia de la algarada de Setubal han sido encerrados á las bodegas del cañonero *D. Luís*. Ha fallecido uno de los detenidos al extrárselle la bala. La algarada tuvo más importancia de la que se creyó en un principio. La policía, que搜ó á los manifestantes, fue arrollada por éstos. Entonces salieron fuerzas de la infantería. El pueblo las recibió á pedradas y á bolas. El ejército hizo muchos disparos, y como se hizo de noche, los manifestantes se retiraron. Hay 25 heridos, algunos de ellos de gravedad.

## Reunión importante

LISBOA.—El Patriarca ha convocado á una reunión para pedir una nueva ley que fije claramente los derechos y obligaciones de las asociaciones religiosas.

## Captura de Aguilalda

NUEVA YORK.—Dijo de Manila que los americanos capturaron á Aguilalda con todo su séquito cerca de Caríbaran.

## NUESTRO SERVICIO

POR TELÉFONO Y TELÉFONO

## TELEGRAMAS BURSÁTILES

## DE LA CASA PEDRO GALLIANA

D. Juan de Austria, 19.

Mercantilización de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 28, á las 18'30.  
4 por 100 interior. . . . . 72.63 Alcañiz. . . . . 81.90  
Fin próximo. . . . . 72.71 Orense. . . . . 82.90  
Mórtiz. . . . . 56.65

Barcelona 28, á las 18'30.

4 por 100 interior. . . . . 72.63 Alcañiz. . . . . 81.90  
Fin próximo. . . . . 72.71 Orense. . . . . 82.90  
Mórtiz. . . . . 56.65Primas al 15. . . . . 72.75½ 100. . . . . 74.00½  
Primas al 30. . . . . 73.85½ 174.10½ 100. . . . .

Versement. . . . .

Barcelona 28, á las 16.

Valores París Bruselas Lyon

4 por 100 exterior. . . . . 73.27 104.32 73.27  
5 por 100 francés. . . . . 104.32 104.32 104.32  
5 por 100 italiano. . . . . 95.80 95.80 95.80  
4 por 100 turco. . . . . 86.75 86.75 86.75  
Río Tinto. . . . . 145.50 145.50 145.50  
P.-G. Norte. . . . . 198.00 198.00 198.00  
P.-G. Zaragoza. . . . . 286.00 286.00 286.00  
Cuba, 5 por 100. . . . . 92.50 92.50 92.50  
Cuba, 5 por 100. . . . . 56.50 56.50 56.50

Madrid 28, á las 10'30.

4 por 100 int. com. . . . . 72.63 Cuba (1890). . . . . 81.70  
4 por 100 int. fin. . . . . 72.80 Banco de España. . . . . 488.00  
4 por 100 exterior. . . . . 79.30 Tabacos. . . . . 388.00  
Amortizable. . . . . 92.50 Libras. . . . . 34.12  
Mórtiz. . . . . 56.50 Paris: Exterior. . . . . 73.30

Barcelona 28, á las 16.

4 por 100 interior. . . . . 72.63 Cuba (1890). . . . . 81.70  
4 por 100 exterior. . . . . 72.80 Banco de España. . . . . 488.00  
4 por 100 exterior. . . . . 79.30 Tabacos. . . . . 388.00  
Amortizable. . . . . 92.50 Francos. . . . . 38.40  
Nuevo prestígio. . . . . 92.45 Libras. . . . . 34.12  
Obliga. Admision. . . . . 90.00 Paris: Exterior. . . . . 73.40  
Cuba (1890). . . . . 86.45

Barcelona 28, á las 18'30.

4 por 100 int. com. . . . . 72.63 Cuba (1890). . . . . 81.70  
4 por 100 exterior. . . . . 72.80 Banco de España. . . . . 488.00  
4 por 100 exterior. . . . . 79.30 Tabacos. . . . . 388.00  
Amortizable. . . . . 92.50 Francos. . . . . 38.40  
Nuevo prestígio. . . . . 92.45 Libras. . . . . 34.12  
Obliga. Admision. . . . . 90.00 Paris: Exterior. . . . . 73.40

Barcelona 28, á las 18'30.

4 por 100 int. com. . . . . 72.63 Cuba (1890). . . . . 81.70  
4 por 100 exterior. . . . . 72.80 Banco de España. . . . . 488.00  
4 por 100 exterior. . . . . 79.30 Tabacos. . . . . 388.00  
Amortizable. . . . . 92.50 Francos. . . . . 38.40  
Nuevo prestígio. . . . . 92.45 Libras. . . . . 34.12  
Obliga. Admision. . . . . 90.00 Paris: Exterior. . . . . 73.40

Barcelona 28, á las 18'30.

4 por 100 int. com. . . . . 72.63 Cuba (1890). . . . . 81.70  
4 por 100 exterior. . . . . 72.80 Banco de España. . . . . 488.00  
4 por 100 exterior. . . . . 79.30 Tabacos. . . . . 388.00  
Amortizable. . . . . 92.50 Francos. . . . . 38.40  
Nuevo prestígio. . . . . 92.45 Libras. . . . . 34.12  
Obliga. Admision. . . . . 90.00 Paris: Exterior. . . . . 73.40

Barcelona 28, á las 18'30.

4 por 100 int. com. . . . . 72.63 Cuba (1890). . . . . 81.70  
4 por 100 exterior. . . . . 72.80 Banco de España. . . . . 488.00  
4 por 100 exterior. . . . . 79.30 Tabacos. . . . . 388.00  
Amort

